



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-127574- Prórroga interina Servicio de Reumatología

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la nómina del personal docente interino del Servicio de Reumatología, dependiente de la UHMI Nro 1, Hospital Nacional de Clínicas, para su prórroga;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- Las atribuciones conferidas en el Art. 59 de los Estatutos Universitarios;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Artículo 1°: Prorrogar interinamente al siguiente personal docente del Servicio de Reumatología, dependiente de la UHMI Nro 1 del Hospital Nacional de Clínicas, en el cargo que viene desempeñando, desde el 01-04-2026 al 31-07-2026 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

- Legajo N°50583 – Méd. PY, Guillermo Enrique - Cargo: Profesor Asistente (S)
- Legajo N°33233 – Méd. CADILE, Isaac Ignacio - Cargo: Profesor Asistente (DSE)

Artículo 2°: Registrar y comunicar.

